



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Traducción e Interpretación

GRADO EN
TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO

**Subtitulado intralingüístico en
Lectura Fácil de la exposición “La luz
de las niñas”, adaptado a personas
con síndrome de Down.**

Presentado por:

Da. Carolina Muñoz Fernández

Tutor: María Isabel Tercedor Sánchez

2020/2021

Trabajo realizado en el marco del Proyecto I+D+I “Caracterización léxico-semántica de emociones en comunicación multimodal. LEXEMOS” (A-HUM-131-UGR18), financiado por FEDER Andalucía 2014-2020 y la Junta de Andalucía-Consejería de Economía y Conocimiento.



Declaración de Originalidad del TFG

(Este documento debe adjuntarse cuando el TFG sea depositado para su evaluación)

D./Dña. CAROLINA MUÑOZ FERNÁNDEZ, con DNI (NIE o pasaporte) 77392736-J, declaro que el presente Trabajo de Fin de Grado es original, no habiéndose utilizado fuente sin ser citadas debidamente. De no cumplir con este compromiso, soy consciente de que, de acuerdo con la [Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#) de 20 de mayo de 2013, esto *conllevará automáticamente la calificación numérica de cero [...]independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagie.*

Para que conste así lo firmo a 14 de junio de 2021

Firma del alumno

CAROLINA MUÑOZ FERNÁNDEZ

RESUMEN

Este Trabajo Final de Grado consiste en realizar un subtítulo para personas con síndrome de Down; es decir un subtítulo accesible sobre el testimonio de niñas que, a pesar de vivir en diferentes países, su vida está marcada por la desigualdad de género y su deseo de tener hueco en una sociedad libre de violencia. Es un Trabajo para la asociación Entreculturas que se encarga de promover la igualdad de género, el acceso a la educación y la eliminación de prácticas tan crueles como es la mutilación genital femenina, los matrimonios precoces y forzados y la violencia verbal, física y sexual.

Palabras clave: educación, violencia, mutilación genital femenina, igualdad de género, campos de refugiados y mentalidad.

ABSTRACT

This Final Degree Project consists of making a subtitling for people with Down syndrome; that is to say, an accessible subtitling about the testimony of girls whose lives and desires of freedom, despite living in different countries, are marked by gender inequality and violence. It is a work from an organisation, Entreculturas, which promotes gender equality, access to education and the elimination of cruel practices such as female genital mutilation, early and forced marriages and verbal, physical and sexual violence.

Keywords: education, violence, female genital mutilation, gender equality, refugee camps and mentality.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1.1. Motivación personal y objetivos

MARCO TEÓRICO

2.1. Presentación de la ONG Entreculturas

2.2. Objetivos de la ONG Entreculturas

2.2.1. Objetivos generales

2.3. La traducción audiovisual (TAV): la subtitulación accesible

2.3.1. Definición y origen

2.3.2. Modalidades de TAV

3. Accesibilidad

3.1. Definición y tipos de discapacidades

3.2. El síndrome de Down

3.2.1. Características físicas y cognitivas

3.2.2. Dificultades en el lenguaje

3.2.3. Subtitulación accesible

3.2.3.1. Subtitulación para sordos (SpS) y Lectura fácil

3.2.3.1.1. Norma UNE 153010 (SpS): Origen y definición

3.2.3.1.1.1. Características de la Norma UNE 153010

3.2.3.1.2. Norma UNE 153101 (Lectura Fácil): Origen y definición

3.2.3.1.2.1. Características de la Norma UNE 153101

METODOLOGÍA

4. Presentación de la dinámica de trabajo

4.1. Fases del trabajo

4.2. Subtitulado de los vídeos

4.3. Glosario terminológico

4.4. Glosario de emociones

4.5. Herramientas utilizadas

RESULTADOS

5. Dificultades y soluciones

5.1. Estrategias empleadas

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

8. Transcripción de vídeos

8.1. Adaptación convencional

8.2. Adaptación del subtitulado en Lectura Fácil

INTRODUCCIÓN

La accesibilidad a cualquier tipo de información es un derecho que todas las personas debemos tener; independientemente de su situación personal. Es por ello, que en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad el 13 de diciembre de 2016, en su Art. 30, fomenta este acceso en cualquier tipo de medio de comunicación y también en las actividades culturales. En este consenso, no se detallan las pautas que se han de seguir para conseguir formatos accesibles para todo el mundo, pero los 50 países que firmaron la Convención están de acuerdo con que se deben llevar a cabo los siguientes procedimientos:

- Subtitulado para personas sordas y con discapacidad auditiva.
- Audio-descripción para personas ciegas y con discapacidad visual.
- Interpretación de lengua de signos.

En cuanto a la elaboración de un programa político a nivel europeo con el fin de conseguir una integración y accesibilidad plena, en nuestro país y, entre otras normas, dio como resultado la elaboración de la Norma UNE 153010; explicada en el apartado 2.3. del Marco teórico del Trabajo.

En este Trabajo Final de Grado, se procederá a realizar un subtítulo para aquellas personas que padezcan síndrome de Down haciendo referencia a la Organización No Gubernamental Entreculturas. Esta ONG ha impulsado un proyecto llamado “La luz de las niñas”. A través de él, mis compañeras y yo realizaremos un subtítulo con los testimonios de diferentes niñas, procedentes de varios países, que han sufrido dificultades a la hora de tener un acceso a la educación, han sufrido una marginación social y su integración en la sociedad no es fácil.

Esta integración no es solamente difícil para las personas que proceden de otros países y deciden emigrar, sino también para todas aquellas que padecen algún tipo de discapacidad; ya sea auditiva, visual o de cualquier otro tipo.

1.1. Motivación personal y objetivos

El hecho de poder ayudar a otras personas a comunicarse, a comprender, a interactuar con otras, a pesar de no poseer las mismas capacidades, creo que es un acto verdaderamente bonito, empático, necesario y solidario. Pero los adjetivos no cesan aquí, ya que a su vez pienso que es un procedimiento dinámico, sorprendente y, personalmente, atractivo.

Las personas con algún tipo de discapacidad son un colectivo emergente que exige respeto, y la accesibilidad es uno de los caminos más directo para empezar a mostrárselo. (Fernández Iglesias, 2006)

Tal y como se indica en la cita de Fernández Iglesias, considero que la accesibilidad es muy importante en nuestra sociedad actual y en cualquier otra pasada. Además, el ámbito de la subtitulación con sus distintas formas y normas dependiendo del idioma al que se tenga que realizar, hace de este trabajo una gran oportunidad para enriquecer mi conocimiento. Al igual que el proceso de subtitulación, teniendo en cuenta las pautas que he mencionado, el desarrollo del montaje me resulta muy llamativo.

Es por ello que comienzo este Trabajo Final de Grado con ilusión, puesto que además de aprender numerosos aspectos, voy a tener la oportunidad de ayudar a un colectivo que la sociedad necesita y que él necesita de nosotros. ¿O por el simple hecho de nacer con distintas capacidades, debemos alejar a ese colectivo de la sociedad, negarle nuestra ayuda y obviar su situación? Mi respuesta es clara: evidentemente no, puesto que la pluralidad nos enriquece y el respeto nos une.

El hecho de tener esa accesibilidad, sea cual fuese el motivo, debería ser un derecho y no una lucha por tenerlo. ¿Si alguien cercano tuviese ese problema de accesibilidad por una discapacidad o incluso uno mismo, qué haría o cómo se sentiría? Se respondería de manera rápida: “trataría de que tuviera una inclusión y que no se viera excluido por no poseer las mismas capacidades que otra persona. Sin duda trataría de ayudarle”.

Pues eso es precisamente lo que deseo, que la persona que vea mi subtítulo no se sienta inferior a otra que no los necesita, sino que se sienta bien consigo misma, que se sienta feliz de poder recibir la información de igual manera y orgullosa de alguien que ha pensado en ella y le ha ayudado a sentirse parte de esta sociedad donde el clasismo aumenta por momentos.

MARCO TEÓRICO

2.1. Presentación de la ONG Entreculturas

La Organización No Gubernamental Entreculturas es una ONG de Desarrollo de la Compañía de Jesús que hace todo lo posible por mejorar la educación y el desarrollo de los pueblos. También, coopera junto con el Movimiento Internacional de Educación Popular Fe y Alegría. Este se dirige hacia los sectores más empobrecidos con el objetivo de potenciar su desarrollo tanto a nivel personal como social. Muchos pensarán que es una ONG a nivel nacional, sin embargo, es de carácter internacional; puesto que

se encuentra en distintos países de América Latina, el Caribe, África y Europa.

En nuestro país, Entreculturas ofrece programas de voluntariado, propuestas de educación y acciones de incidencia pública para incorporar una cultura basada en la solidaridad y promover un cambio globalizado.

En otros países como América del Sur, Centroamérica y Caribe tratan de defender el acceso a la educación como un bien público, proporcionar el acceso a una educación de mayor calidad a los más desfavorecidos. Sobre todo, suelen tener en cuenta la situación de emergencia o de crisis crónica de cada país.

2.2. Objetivos de la ONG Entreculturas

Con el fin de cumplir con su propósito, Entreculturas consta de una serie de programas específicos con objetivos generales y otros más específicos (que se presentan en los siguientes apartados), centrándose en cooperar con el desarrollo, fortalecer la institución y ofrecer ayuda humanitaria.

2.2.1. Objetivos

Cada día es un nuevo reto para las personas que tienen una discapacidad auditiva. Esta comunidad no tiene fácil el acceso a la información y al hecho de poder comunicarse. En algunas cadenas de televisión; sobre todo

en las públicas, ofrecen contenidos con subtitulación para sordos, con audio-descripción y lenguaje de signos.

Aunque es rotundamente cierto que no siempre es suficiente y que la incorporación de este contenido está en proceso de inculcarse. El motivo de esta lentitud en la incorporación es la falta de consenso para realizar un subtitulado, teniendo como resultado diferentes subtitulaciones dependiendo de la distribuidora y de la cadena. Esto deriva en una calidad poco adecuada del subtitulado y un perjuicio para la persona que hace uso del servicio.

Por ello, desde nuestro trabajo con la ONG Entreculturas se pretende:

- Ofrecer un subtitulado de calidad en el material que ofrece para personas con Síndrome de Down para así poder transmitir la información de una forma adecuada y correcta.
- Realizar un glosario terminológico referente a las emociones que se plasman en el material trabajado.

Además de los objetivos generales que ya he mencionado en el apartado anterior (2.2.1. Objetivos), mis objetivos son:

- Analizar la subtitulación para sordos.
- Incorporar nuevas estrategias para el subtitulado.

- Identificar la tipología de las etiquetas usadas.

2.3. La traducción audiovisual (TAV): la subtitulación accesible

2.3.1. Definición y origen

Anteriormente y durante mucho tiempo, la traducción audiovisual (TAV) fue considerada como una modalidad de traducción subordinada al considerar que su producto; el texto traducido, estaba supeditado a la imagen.

En el caso del subtitulado, el texto traducido no sólo se ve limitado por la imagen sino también por la disposición espacial y temporal, al igual que por su contenido, naturaleza y/o disposición de pantalla.

En la actualidad, se define como una transformación de aquello que la persona es capaz de percibir a través de órganos de los sentidos como la vista y el oído hacia un idioma de destino; basado en signos lingüísticos y no lingüísticos. Según numerosos traductores audiovisuales, como Xosé Castro Roig, este proceso de adaptación implica que se realice una traducción intersemiótica. *“Lo esencial de la traducción audiovisual es transmitir las emociones pero sin perder información”* (Xosé Castro Roig).

En cuanto a su origen, Díaz Cintas (2007:9) indica que se remonta a más de dos siglos y gracias al comienzo del cine.

También, el auge de esta modalidad de traducción debido a los congresos ha impulsado la creación de asociaciones. La diferencia entre traducción audiovisual (TAV) y traducción accesible fue establecida por Orero (2004:8). Orero estableció esa separación al definir las como “nuevas áreas para la accesibilidad”.

2.3.2. Modalidades de TAV

Según la tesis doctoral de Irene de Higes Andino (Higes Andino, 2014:17) y otras referencias bibliográficas, dentro del ámbito de la traducción audiovisual no solamente se realiza la adaptación a otro idioma de destino (destino meta) sino que también se adapta los productos audiovisuales y se realiza una localización en los videojuegos y en las aplicaciones informáticas. A continuación, se muestra las modalidades:

- *SUBTITULACIÓN*: a través de esta modalidad, se adaptan los diálogos y los efectos sonoros a un texto escrito. Este texto estará situado en la parte inferior de la pantalla (tal y como recoge la norma UNE 153010 y he explicado en el apartado 2.4.1.1.3.). No existe un sólo tipo de subtitulación, por lo que encontramos las siguientes:

- **Subtitulación interlingüística:** se produce cuando el texto se encuentra en un idioma distinto al audio original.

- **Subtitulación bilingüe:** aparecen 2 idiomas distintos al mismo tiempo.

- **Subtitulación simultánea (o también se denomina rehablado):** donde el mensaje se transmite de manera oral y en tiempo real. El retraso es prácticamente escaso por parte del traductor que escucha el discurso y lo interpreta.

- **DOBLAJE:** se trata de la sustitución de voces y efectos del producto audiovisual por otras; previamente ya grabadas, y en un idioma que suele ser distinto al original. Al igual que ocurre con la subtitulación, encontramos subtipos como la voice over, los comentarios libres o la interpretación simultánea.

- **Voice over:** la voz original se mantiene de fondo y las grabadas se sitúan y superponen en primer plano. En esta modalidad, podemos apreciarla en los documentales.

- **Comentarios libres:** el narrador emplea la subjetividad para retransmitir lo que está sucediendo.

- **Interpretación simultánea:** se produce en el mismo lugar y espacio de tiempo real donde se proyecta la obra.

3. Accesibilidad

3.1. Definición y tipos de discapacidades

Según Jaime Huerta Peralta, en su estudio llamado “Discapacidad y Accesibilidad: la dimensión desconocida” (Huerta Peralta, 2006:19), reconoce que la accesibilidad es un derecho que implica la posibilidad de una persona para incluirse de manera autónoma, cómoda y libre en la sociedad; no existiendo ningún tipo de barrera, ya sea personal, física, psíquica y/o de algún otro aspecto. En la traducción accesible se tiene como objetivo hacer una serie de adaptaciones con el fin de mejorar y facilitar la comprensión de personas que padezcan una diversidad funcional. Entre las personas que se benefician del derecho a esta traducción accesible y audiovisual son:

- Personas con discapacidad visual o personas ciegas (AD).
- Personas con discapacidad auditiva (SPS)
- Personas que tienen discapacidad auditiva y/o dificultad en el habla o que no han desarrollado la comunicación oral.

- Personas con discapacidad intelectual.
- Personas con Síndrome de Down (Tema especificado en el siguiente apartado).

3.2. El síndrome de Down

El síndrome de Down es una condición genética que se presenta en uno de cada 660 nacimientos. Se caracteriza por tener un cromosoma adicional (Cromosoma 21) y por un retraso en el desarrollo psicomotor y déficit cognitivo. No existe una causa específica o factores de riesgo como la edad avanzada de la madre. Tampoco existe una escala de grado pero sí existe una variedad en cuanto a características clínicas se refiere.

3.2.1. Características físicas y cognitivas

Según Libby Kumin, autora y profesora del Departamento de Patología del Habla-lenguaje/ Audiología y especialista en las habilidades comunicativas de las personas con síndrome de Down, (Kumin, L. 2007:23) las características físicas y cognitivas presentan diferencias que afectan al lenguaje. Son las siguientes:

Dentro de las características físicas, la persona con síndrome de Down tiene una estructura facial que le impide el habla al tener la musculatura débil (hipotonía), dificultad para mover los labios, la lengua y mandíbula de manera independiente (disociación).

Suelen tener una estatura más baja tanto en la niñez como la etapa adulta a diferencia de una persona que no padece síndrome de Down. Sus ojos almendrados y el tamaño tan pequeño de sus manos y pies también resultan llamativos.

Con respecto a las características cognitivas, las personas con este síndrome sufren de:

- **INTELIGIBILIDAD:** se trata del grado en el que se entiende a la persona cuando habla. Suelen padecer los siguientes problemas:

A) Articulación: capacidad de controlar labios y lengua, al igual que mandíbula y paladar, para hacer los sonidos correctamente.

B) Fluidez: capacidad de hablar de manera rítmica, sin bloquearse.

C) Secuenciación o integración fonológica: pronunciar en orden los sonidos correctos para formar y pronunciar la palabra de manera adecuada.

D) Resonancia: el tono del habla. El tono de las personas con Síndrome de Down suele ser muy nasal.

Al igual que presentan estas patologías comunicativas, padecen una serie de patologías respiratorias, endocrinológicas, epiléptica, cardíacas y oftalmológicas. En este TFG, haremos una profundización de cómo afecta el Síndrome de Down a la accesibilidad y posibles problemáticas de comunicación.

3.2.2. Dificultades en el lenguaje

Según un artículo elaborado por Jesús Flórez, “La memoria en el síndrome de Down” (Flórez, J. 2021:3), además de los problemas presentados en el anterior apartado, los niños con síndrome de Down suelen tener dificultades para generalizar una habilidad en situaciones parecidas. Les ocurre lo mismo con la memoria. Su memoria se puede dividir en largo o corto plazo y juega un papel esencial. Mientras que la memoria a largo plazo puede tratarse de tocar un instrumento y/o recordar hechos pasados; entre otros ejemplos, la memoria a corto plazo es muy importante para procesar el lenguaje de la persona con síndrome de Down. A continuación, muestro los diferentes tipos de memoria desde el ámbito de los sentidos:

La memoria auditiva; denominada también bucle fonológico, es un ámbito que presenta complejidad en niños con esta patología; ya que no retienen la información ni los sonidos.

Por otra parte, en **la memoria visual**, al ver realizar una acción o procedimiento es más fácil que ellos puedan repetirlo, en lugar de si usamos la palabra para describir el proceso. En general suelen tener mejor memoria visual que auditiva y es necesario que se emplee la lectura para ayudarles a avanzar con el lenguaje y, por consiguiente, con la memoria auditiva.

Además de los anteriores problemas ya mencionados, la discriminación auditiva; es decir, la dificultad para diferenciar los sonidos y la evocación de palabras es muy frecuente. Consiste en tener la habilidad para usar la palabra adecuada dependiendo del contexto. Este es uno de los otros problemas comunicativos muy comunes en personas con síndrome de Down.

3.2.3. Subtitulación accesible

Según Emilio Fernández Ruiz en su Trabajo Final de Grado “Creación de Subtítulos para Sordos y análisis de traducción para la accesibilidad museística del Biodomo” (Fernández Ruiz, Emilio. 2010:07) una subtitulación accesible debe ser una herramienta de accesibilidad universal.

La Lectura Fácil se trata de adaptar la información según las necesidades de la persona de manera que esta logre a entender el mensaje. Para ello, se deberá usar un nivel de la lengua simple, directo y claro, cada frase indicará la idea principal y, siempre que se puede hacer, habrá que omitir el léxico especializado, las abreviaturas y aquellos términos que causen dificultades.

3.2.3.1. Subtitulación para sordos (SpS) y Lectura Fácil

3.2.3.1.1. Norma UNE 153010 (SpS): Origen y definición

Como ya mencioné en la Introducción del TFG, con el fin de mejorar la accesibilidad de la información y que hubiese una mayor integración social para el colectivo, Europa quiso establecer un programa político para que la accesibilidad fuese una realidad. Es por ello que, en España se introdujo la Norma UNE 153010; que hace referencia al subtitulado para personas sordas y con capacidad auditiva. En un primer momento, en la Norma 153010 del año 2003, se inició el subtitulado a través del teletexto analógico para estas personas. En la reforma del año 2012, ya no es solamente en el teletexto, sino que abarca más ámbitos de la comunicación.

En cuanto a la definición, la Norma UNE 153010 es la norma española del subtitulado para sordos que recoge las prácticas o mejores prácticas para realizar este tipo de subtitulado. España es uno de los pocos países que consta de una norma de este tipo con el fin de regular el subtitulado. Sin embargo, no es de obligado cumplimiento, solo rige los patrones de calidad. Los cambios producidos por el avance de la tecnología han motivado que esta norma ofrezca a cualquier plataforma emergente esa accesibilidad tan necesaria.

3.2.3.1.1. Características de la Norma UNE 153010

La Norma UNE 153010 hace referencia a los distintos aspectos que se ha de tener en cuenta a la hora de realizar el subtítulo, tal y como indicaré a continuación:

- ASPECTO VISUAL DEL SUBTÍTULO

El subtítulo deberá aparecer en posición inferior, se usará 2 líneas preferentemente y constará de un máximo de 37 caracteres por línea (siempre preservando los márgenes). Es un subtítulo estático por lo que aparece y desaparece en bloque de la pantalla. Es muy importante que sean visibles y legibles; por lo que se deberán ver a 2,5 metros de distancia. Si es necesario se emplea el uso de la caja; anteriormente obligatoria en el teletexto, para mejorar la legibilidad del texto.

- ASPECTO TEMPORAL DEL SUBTÍTULO

Velocidad máxima: 15 caracteres/ segundo

Sincronismo: acorde con el cambio de plano, la locución, la información sonora y labial.

Retardo: para un subtítulo indirecto, aunque la reforma no recoge cuál sería el retardo máximo soportado.

-IDENTIFICACIÓN DE LOS PERSONAJES

La identificación a través de colores es lo más visible del subtítulo para sordos. se usa 5 colores: amarillo, verde, cian, magenta y blanco; asignados por orden de prioridad. Si hubiese más personajes, se usarían las etiquetas; entre paréntesis y en mayúsculas) y el uso de guiones de una manera complementaria a las anteriores.

- EFECTOS SONOROS

Los efectos sonoros aparecen en la parte superior de la pantalla, entre paréntesis y con mayúscula inicial. Se usan si la información no es evidente. Por ejemplo: (Ladra). Se emplea la sustantivación, usándose la caja blanca; mencionada anteriormente por tema de la visibilidad y legibilidad, y cuya letra en color rojo o azul. El ritmo debe ser similar al de la obra audiovisual.

- INFORMACIÓN CONTEXTUAL Y VOZ EN OFF (NARRADOR)

Ambas constan de las mismas características explicadas a continuación. Esta información no hace referencia a los efectos sonoros exactamente, sino que es información paralingüística. La manera en la que hablan los personajes y sus sentimientos. Aparece en la posición inferior delante del subtítulo, entre paréntesis y todo el texto en mayúsculas. En cuanto al color del subtítulo, aparece en el mismo color del personaje que interviene.

- MÚSICA Y CANCIONES

Es otro tipo de información sonora. Tiene una importancia mayor o menor dentro del producto audiovisual y la tipología musical dependerá de la trama, de la sensación que se quiera transmitir al receptor. Estas al mismo tiempo que características son modalidades distintas de representación. Se sitúan en la misma posición que otro efecto sonoro (parte superior, entre paréntesis y con mayúscula inicial).

En caso de que se identifique el título y artista de la pieza musical, esta información aparecerá en la parte inferior de la pantalla como si se tratase de un diálogo normal y ambas informaciones rodeadas por el símbolo “#” tanto al principio como al final.

3.2.3.1.2. Norma UNE 153101 (Lectura Fácil): Origen y definición

La Lectura Fácil (García Muñoz, Óscar. 2011:63) se trata de una metodología para hacer más fácil la lectura la comprensión de los documentos. Beneficia a muchas personas que tienen dificultades de comprensión: personas con discapacidad intelectual, personas mayores con deterioro cognitivo o migrantes. Las imágenes o vídeos son esenciales para poder facilitar la comprensión del texto. Con respecto al origen de la lectura fácil, he de decir que nació en Suecia en los años 60. Las primeras pautas de la lectura fácil son de la IFLA; una organización internacional.

Para facilitar la inclusión, se han diseñado una serie de pautas por una organización europea llamada *Inclusion Europe* que lucha por los derechos de las personas con discapacidad auditiva. En España, en el año 2018, AENOR (2012:8) publicó la primera norma de calidad UNE sobre lectura fácil en todo el mundo. En ella también se desarrollan pautas para comprobar y validar si realmente se comprueba el documento.

3.2.3.1.2.1. Características de la Norma UNE 153101

Durante el proceso de adaptación de la información a Lectura Fácil hay 2 personas fundamentales:

- La persona que crea o adapta el documento. (Para ello deberá conocer las siguientes normas que se mencionan en este apartado).
- La persona que valida el documento. Esta persona tiene dificultades de comprensión. Comprueba que se entienda, revisa el documento y avisa sobre los puntos donde pueda haber una dificultad de comprensión.

- CONTEXTO: lo primero que se debe hacer es recopilar información sobre las necesidades del público al que se va a dirigir.

- FORMATO: es muy importante la elección del formato ya que hay que tener en cuenta a quién va dirigido lo que se quiere expresar. Por ejemplo, las personas con Síndrome de Down no les beneficia tanto la información textual sino más bien las imágenes y el audio para transmitir la información.

- LÉXICO: deberá utilizarse un vocabulario muy común (en cuanto a su uso) y fácil para transmitir la información. Si se diese el caso que hay que emplear un vocabulario más específico y difícil, se deberá usar el significado.

- EJEMPLOS: es primordial emplear muchos ejemplos para que la persona se imagine la situación y la comprensión de la información se pueda asegurar aún más.

METODOLOGÍA

4. Presentación de la dinámica de trabajo

Este Trabajo Final de Grado ha sido realizado de manera grupal por Laura Morales Fernández, Inmaculada Moscoso Galisteo y yo (Carolina Muñoz Fernández). El proyecto se denomina “La luz de las niñas” y ha sido ofrecido por la ONG con la que colaboramos; tal y como dije en la Introducción del TFG, y consistirá en realizar un subtítulo accesible. En mi caso he tenido que subtítulo los siguientes vídeos: “Kim, la niña

colibrí”, “El testimonio de Kim”, “El testimonio de Sifa” y “El testimonio de Sofia”, teniendo que subtítular en Lectura Fácil alrededor de 9 minutos.

Para llevar a cabo el proyecto, es necesario hacer una transcripción de los vídeos demandados para así, posteriormente, adaptarlos a lectura fácil, teniendo en cuenta las Normas UNE 153010 y 153101. Como ya mencioné, el público al que va dirigido serán niños con síndrome de Down. Una vez, habiéndonos familiarizado con ambas normas y conociendo las necesidades, debilidades y fortalezas de nuestros receptores, procederemos a realizar el subtítulado mediante un programa que será esencial para este trabajo, “Aegisub”.

Posteriormente, extraeremos los términos más relevantes para elaborar un glosario terminológico en Lectura Fácil y otro con las emociones expresadas en los vídeos y que ambos sean útiles como material educativo.

4.1. Fases del trabajo

Al ser un grupo, tener diferentes horarios y realizar un TFG de manera online, hemos considerado más que fundamental la elaboración de un cronograma. A continuación, muestro las diferentes fases para realizar el proyecto:

Fase 1: selección de la asociación Entreculturas como organización a la que destinaremos el material de subtítulo en Lectura Fácil. Primer contacto con la asociación y documentación sobre la misma, conociendo así sus objetivos, logros y su filosofía.

Fase 2: selección de la exposición virtual “La luz de las niñas” como material objeto de adaptación a Lectura Fácil. Reparto equitativo de los vídeos ofrecidos por la ONG con mis compañeras y fijación del cronograma que seguiremos como grupo de trabajo.

Fase 3: proceso de documentación sobre los tipos de subtítulo, el síndrome de Down y la Lectura Fácil. Análisis de la Norma UNE 153010:2012 y de la Norma 153101: 2018 EX.

Fase 4: realización de las transcripciones de los vídeos, selección de términos que conformarán el glosario adaptado en Lectura Fácil y adaptación de los subtítulos.

Fase 5: realización del glosario de emociones, glosario terminológico y glosario adaptado en Lectura Fácil.

Fase 6: revisión conjunta de los subtítulos y de los glosarios.

Fase 7: exposición de la metodología empleada, análisis de los vídeos y la propuesta de subtitulado en Lectura Fácil. Finalmente, la realización de las conclusiones.

Fase 8: revisión cruzada de la parte escrita del proyecto

4.2. Subtitulado de los vídeos

Como ya he mencionado previamente, para realizar el subtitulado de los vídeos he usado “Aegisub”. Aunque la Norma UNE 153010 estableciese en 15 los caracteres por segundo, nosotras hemos acordado 12, ya que aportábamos unos segundos más para asegurar la comprensión correctamente de la información por parte del receptor.

Con respecto a los caracteres por línea hemos establecido 37. En cuanto a la tipología, hemos usado la fuente que utiliza Entreculturas, en este caso es “Calibri” con un tamaño de fuente de 45 para asegurar una buena visibilidad. Hemos hecho uso de la caja opaca en color negro ya que los subtítulos se encontraban en blanco y creíamos conveniente mejorar la visualización. Nunca hemos debido de superar las 2 líneas de subtitulado ni tampoco sobrepasar la permanencia de 6 segundos por subtítulo.

Para los vídeos en los que indicamos la emoción, hemos añadido un nuevo estilo, donde la caja opaca tiene el contorno en color blanco y cuya emoción tiene asociada un color diferente que explicaré en el siguiente apartado. Esta caja opaca se encontrará en el extremo superior izquierdo de la pantalla.

4.3. Glosario terminológico

Para elaborar el glosario terminológico, hemos extraído las palabras más importantes de cada uno de los vídeos. Posteriormente, hemos hecho un consenso para evitar que se repitiesen palabras y acordamos que esas palabras tendrían una definición, un ejemplo de uso y una imagen, como apoyo visual en caso de que fuese necesario, siempre en Lectura Fácil.

Para hacer las definiciones y ejemplos en Lectura Fácil hemos tenido que familiarizarnos con la segmentación de las oraciones. Siempre hemos debido añadir una línea nueva cuando apareciesen preposiciones, conjunciones puesto que debíamos seguir el lema “1 subtítulo- 1 idea” pero en este caso, “1 línea- 1 idea”.

Hemos incluido un apartado geográfico en el que se detalla la situación geográfica, la capital y el o los idiomas oficiales de cada país que ha sido mencionado en los vídeos. Además, añadimos una fotografía en el que se aprecia el continente al que pertenece el país mencionado.

4.4. Glosario de emociones

Para elaborar el glosario de las emociones, hemos usado Excel y hemos indicado mediante columnas el minutado de la escena donde la niña expresa su emoción, hemos indicado la emoción tanto en español como inglés, hemos escrito su expresión verbal; es decir, el análisis sonoro y posteriormente hemos hecho el análisis visual mediante una descripción de sus movimientos corporales y faciales.

Además, y para que sirviese como apoyo visual, hemos incluido un archivo gráfico de la expresión corporal de la protagonista y hemos seleccionado para cada emoción un color distinto. Entre las emociones que hemos destacado se encuentran: el miedo, la tristeza, la indignación, la impotencia, la ilusión, la esperanza... Para la selección de los colores, hemos consultado en diferentes fuentes bibliográficas de psicólogos infantiles (Heller, E. 2008: 28) estableciendo como colores principales el rojo, azul, amarillo, verde, negro y gris. Para aquellas emociones que no eran tan principales, hemos elegido el mismo color de aquella emoción que haga sentir el mismo sentimiento. Por ejemplo: si la tristeza es representada por el color azul, la nostalgia y la melancolía también.

4.5. Herramientas utilizadas

Principalmente la herramienta que más hemos utilizado es el programa de subtítulo “Aegisub”. Ha sido sencillo de utilizar y no tiene verdaderas complejidades. Una vez hemos realizado el subtítulo, hemos usado el programa “MovieMaker” para tapar los subtítulos de los vídeos originales que impedían la adecuada visualización de nuestros subtítulos adaptados.

Como tercera herramienta más usada, encontramos “Handbrake” que sirvió para completar el proyecto al incrustar nuestro subtítulo adaptado en el vídeo original y pudiendo así ofrecer los vídeos en formato mp4.

Para llevar a cabo los glosarios hemos usado “Excel” y “Word”.

RESULTADOS

5. Dificultades y soluciones

Durante la elaboración de la parte práctica de este TFG, hemos tenido dificultades en cuanto al lenguaje desde 3 niveles básicos de la comunicación, a pesar de haber hecho un profundo análisis de los obstáculos que se encuentran las personas con síndrome de Down.

A continuación, presento las dificultades y sus respectivas soluciones:

Dificultad a nivel morfológico y léxico: el niño con síndrome de Down Al tener dificultad para la expresión verbal, numérica y para la inteligencia abstracta y pensamiento creativo, hemos tenido que simplificar el léxico lo máximo posible, usando un léxico cotidiano. También, cualquier cifra que apareciese en los vídeos la hemos indicado con números, ya que tienen mayor memoria visual. Por ejemplo, en la oración “Dejé de estudiar 5 años” (Testimonio Kim, 0:01:57:48) he puesto el número 5 en cifra ya que es mejor para el público.

- *Dificultad a nivel sintáctico:* complejidad en la creación de oraciones subordinadas, organización del lenguaje, comprensión de la estructura gramatical del mismo y alteraciones en el orden de los elementos de la oración. Como solución, hemos evitado las oraciones subordinadas, empleando en todo momento oraciones coordinadas copulativas, También hemos seguido la estructura (Sujeto + Verbo + Complementos) para así facilitar la comprensión de la oración y el aprendizaje de la formación de la misma. Por ejemplo, en la oración “por eso son las niñas, son ellas las que tienen más miedo, sí” dicho por Kim (Testimonio Kim, 0:00:27: 98), en él incluye muchas muletillas y la estructura no queda clara. Por ello, decidí emplear la siguiente oración: “Hay mucha violencia hacia las niñas, por eso ellas son las que tienen más miedo”.

- Dificultad a nivel textual: no tienen capacidad para comprender el lenguaje figurado y tienen déficit de atención por lo que no procesan adecuadamente la información ni tienen buena comprensión lectora. Como solución y siguiendo las pautas de García Muñoz (2011:27), hemos evitado el sentido figurado y, en caso de haberse usado en el vídeo original, lo hemos adaptado. Por ejemplo, en las oraciones, “Como mujeres sabemos cómo es nuestra vida”. “Nuestra vida es muy difícil” (Testimonio Kim, 0:02:04:96), hay dos dificultades, el sentido no está claro (no llega a decir primeramente cómo es su vida) y no capta la atención del receptor al ser mucha información en poco tiempo. Por ello, he dividido las oraciones en segmentos distintos y he vuelto a repetir la palabra “vida” para que la asocien con “difícil”.

Además de las dificultades ya explicadas, hemos tenido otro tipo de dificultades.

- Expresiones culturales: las niñas proceden de países como Guatemala, Ruanda, Chad... etc. Es por ello que hemos hecho una adaptación de las características de su forma de expresión de su lenguaje al nuestro y, al mismo tiempo, que fuese accesible. Por ejemplo, la oración “Algunos padres toman y cuando llegan a casa humillan a sus hijas”

(Testimonio de Kim, 0:00:31:90). He intercambiado el verbo tomar (dicho en Latinoamérica) por beber; comúnmente usado en España.

- Disminución de caracteres por segundo: hemos decidido establecer en 12 caracteres por segundo, aunque la norma recomiende 15. En algunas ocasiones no se ha podido respetar, pero ha sido mínima la infracción (13 y en muy pocas ocasiones hasta 14 caracteres por segundo). Por ejemplo, en la oración “Se necesita muchos años para conseguir un retroceso de esta” (Testimonio de Sifa, 02:30:86), quise añadir “esta práctica” pero era mucho más mayor el número de caracteres por segundo, así que puse solamente “esta” llegando a los 13 CPS.

- Conservación de abreviaturas: deseábamos poder explicitar esas abreviaturas pero debíamos ceñirnos a los caracteres por segundo y línea. Por ejemplo, en la oración “En 2017, JRS Chad empezó a trabajar...” (Testimonio de Sifa, 00:05:14), dejé intacta la abreviatura pero luego queda reflejada en el glosario terminológico con su correspondiente explicación.

- Adaptación de la información teniendo en cuenta los caracteres por segundo y línea: No ha sido nada fácil ya que debíamos plasmar una información precisa y en poco tiempo para una mayor comprensión del receptor. Por ejemplo, la oración “en cuanto a se refiere a tipos de violencia” (Testimonio de Sofía, 0:00:34:16), la he modificado por:

“Además de estos tipos de violencia,”. De esta manera, cumplo con ambos criterios y expreso la misma información.

- Omitir información: hemos tenido que considerar de qué información podíamos prescindir sin dejar atrás datos importantes. Por ejemplo, en uno de los testimonios la niña se presenta, anunciando su nombre y apellidos. Nuestro grupo de trabajo consideró que con el nombre bastaba.

- Segmentación del subtítulo: no siempre ha sido posible establecer en los vídeos 1 subtítulo-1 idea, por lo que usábamos repeticiones de términos dichos anteriormente y omitimos alguno que otro, haciendo uso de pronombres, determinantes...etc. Por ejemplo: “Hay mucha **violencia** hacia las mujeres. **Esta** vulnera los derechos”.

- Ocultar subtítulos originales: hemos tenido que hacer uso de caja opaca, en algunos momentos situar nuestro subtítulo en la parte superior de la pantalla. Para ello, hemos usado “MovieMaker” el programa que he hecho mención en el apartado de Herramientas, en la Metodología de este TFG.

- Norma experimental: también denominada “fase de experimentación” a la que nuestro trabajo se tiene que “enfrentar”. Consiste en que una persona con síndrome de Down nos dé el visto bueno al revisarlo. En nuestro caso,

no se puede realizar ese paso para verificar si los subtítulos son de ayuda o presentan dificultades de comprensión.

- Falta de ejemplos de subtitulado en Lectura Fácil.

5.1. Estrategias empleadas

En el siguiente cronograma se indican las estrategias que hemos decidido emplear mis compañeras y yo; debido a las características similares de los vídeos, para solventar aquellas dificultades que se nos presentaban.



Figura 1: Cronograma de estrategias usadas.

En el caso de mis vídeos, he tendido a generalizar toda la información con un léxico sencillo para ayudar a una mejor comprensión. Además, he intentado repetir aquellas palabras que consideraba las más importantes y las he situado al principio de las oraciones como sujeto principal de la oración.

El motivo de las repeticiones era para que quedara claro el tema principal de cada vídeo, se hiciera hincapié sobre la situación de violencia y desigualdad de las niñas.

En el subtítulo, he llegado a ponerlas en negrita ya que las personas con síndrome de Down tienen una mayor memoria visual que sonora. En cuanto a la omisión, he tenido que cambiar el tipo de oración para cumplir con las pautas de la Lectura Fácil, haciendo uso de oraciones copulativas y obviando ciertos datos que ya se habían dicho anteriormente.

La estrategia menos usada y, al principio, la que mayor tendencia teníamos a usar, ha sido la explicitación. Fuimos conscientes de que teníamos que cambiar de estrategia, ya que no podíamos explicar, añadir, indicar absolutamente todo. Cuando empezamos a generalizar, el trabajo de subtítulo adquirió ritmo y empezamos a ver resultados coherentes con las necesidades demandadas.

CONCLUSIONES

Sinceramente, he aprendido muchísimo con este Trabajo Final de Grado. Para mí, el subtítulo y más aún, accesible, era un mundo completamente desconocido. Considero que nos hemos esforzado bastante para conseguir realizar un subtítulo accesible de calidad y para ayudar a personas con discapacidad, tal y como se refleja en el apartado de los objetivos

principales de la ONG. Con este trabajo habré podido ayudar a personas con síndrome de Down pero, creo que gracias a su situación comunicativa, han sido ellos los que me han permitido aprender sobre esta materia.

Estoy satisfecha con el trabajo realizado por mis compañeras y por mí, ya que me he atrevido a utilizar programas informáticos que nunca antes había usado y, que en un primer momento, me han parecido difíciles de utilizar. Además, me ha parecido muy interesante el hecho de buscar estrategias que nos ayudasen a mejorar el subtitulado y hacer los glosarios también ha servido de gran ayuda para asentar las pautas de la Lectura Fácil.

Me encantaría que este tipo de subtitulado tuviese un mayor reconocimiento e importancia en la sociedad y, sin lugar a dudas, en un futuro me gustaría realizar encargos de este tipo y colaborar con cualquier ONG cuyos objetivos principales sean: facilitar la igualdad, la diversidad, la comunicación y que tengan valores basados en el respeto, la empatía y la solidaridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ONG ENTRECULTURAS

- Entreculturas.org. 2021. *Home*. [online] Recuperado desde: <<https://www.entreculturas.org/es/home>> [Consultado el 20 de febrero de 2021].

- Entreculturas.org. 2021. *Inicio / Entreculturas*. [online] Recuperado desde:<<https://www.entreculturas.org/es/que-hacemos/cooperacion-al-desarrollo/proyectos>> [Consultado el 20 de febrero de 2021].
- Entreculturas.org. 2021. *Nuestra identidad*. [online] Recuperado desde:<<https://www.entreculturas.org/es/conocenos/nuestra-identidad>> [Consultado el 21 de febrero de 2021].
- Entreculturas.org. 2021. [online] Recuperado desde:<<https://www.entreculturas.org/sites/default/files/genero-entreculturas.pdf>> [Consultado el 22 de febrero de 2021].

- TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

- Wpd.ugr.es. 2021. [online] Recuperado desde:<<http://wpd.ugr.es/~greti/revista-puentes/pub6/02-Jorge-Diaz.pdf>> [Consultado el 3 de marzo de 2021].
- Uvadoc.uva.es. 2021. [online] Recuperado desde:<<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/27105/TFG-O%201018.pdf;jsessionid=843B52D23DC29B02B838D2F888D82F4C?sequence=6>> [Consultado el 3 de marzo de 2021].
- Torezano, M., 2021. *Estrategias de la traducción audiovisual: el subtítulo de Das Leben der Anderen*. [online] Academia.edu. Recuperado desde:<https://www.academia.edu/14313617/Estrategias_de_la_traducci%C3%B3n_audiovisual_el_subtítulo_de_Das_Leben_der_Anderen> [Consultado el 7 de marzo de 2021].
- Autismo.org.es. 2021. [online] Recuperado desde:<http://www.autismo.org.es/sites/default/files/guia_de_estilo_sobre_discapacidad_para_profesionales_de_los_medios_de_comunicacion.pdf> [Consultado el 7 de marzo de 2021].
- Ddd.uab.cat. 2021. [online] Recuperado desde:<<https://ddd.uab.cat/pub/quaderns/11385790n12/11385790n12p119.pdf>> [Consultado el 7 de marzo de 2021].

- Youtube.com. 2021. *Before you continue to YouTube*. [online] Recuperado desde: <<https://www.youtube.com/watch?v=WAsDeYpF3GU>> [Consultado el 11 de marzo de 2021].
- Ddd.uab.cat. *La traducción audiovisual* 2021. [online] Recuperado desde: <https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2015/tfg_25615/HERREROS-QUILES-CLAUDIA_1272956_TFGTI14-15.pdf> [Consultado el 15 de marzo de 2021].
- Youtube.com. 2021. *Before you continue to YouTube*. [online] Recuperado desde: <https://www.youtube.com/watch?v=fp1LEfF9jzk&ab_channel=Dami%C3%A1nSantilliDami%C3%A1nSantilli> [Consultado el 18 de marzo de 2021].
- Mora, S., 2021. *Accesibilidad Web: Definición*. [online] Accesibilidadweb.dlsi.ua.es. Recuperado desde: <<http://accesibilidadweb.dlsi.ua.es/?menu=definicion>> [Consultado el 18 de marzo de 2021].
- Tavargentina.com. 2021. » *Diez trucos típicos de un buen traductor audiovisual*. [online] Recuperado desde: <<http://tavargentina.com/2017/07/diez-trucos-tipicos-de-un-buen-traductor-audiovisual/>> [Consultado el 20 de marzo de 2021].

- EL SÍNDROME DE DOWN

- Down Sevilla. *Qué es el síndrome de Down*. Recuperado desde: <https://www.downsevilla.org/> [Consultado el 5 de abril de 2021].
- Down Granada. Asociación Síndrome de Down de Granada. Recuperado desde: <http://www.downgranada.org> [Consultado el 5 de abril de 2021]
- Fernández Morales, A. (2015). *Aspectos generales sobre el síndrome de Down*.
- Downciclopedia.org. 2021. *La memoria en el síndrome de Down* - Downciclopedia. [online] Recuperado desde: <<https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/la-memoria-en-el-sindrome-de-down.html#:~:text=Las%20personas%20con%20s%C3%ADndrome>>

%20de%20Down%20muestran%20dificultades%20para%20retener,(memoria%20a%20largo%20plazo).> [Consultado el 7 de abril 2021].

- Kimin, L. (2015). *Libro Síndrome de Down: habilidades tempranas de comunicación*. Down21.org. Recuperado desde: <https://www.down21.org/libros-online/libroHabilidadesTempranasComunicacion/index.html> [Consultado el 7 de abril de 2021].
- Montagud Rubio, N. (s.f.). *Método Troncoso: qué es y cómo se aplica en niños y niñas*. Psicología y mente. Recuperado desde: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/metodo-troncoso> [Consultado el 9 de abril de 2021].
- Ruiz, E. (2002). *Evaluación de la capacidad intelectual en personas con síndrome de Down*. Fundación - Síndrome de Down de Cantabria. Recuperado desde: <https://www.downciclopedia.org/images/PDF/Evaluacion-de-la-capacidad-intelectual.pdf>
- Santos Pérez. M. E. y Bajo Santos. C. (2011). *Alteraciones del lenguaje en pacientes afectos de síndrome de Down*. Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja, 2 (9), 4-8.
- Troncoso, M.V. y Flórez, J. (2011). *Comprensión en la lectura de las personas con síndrome de Down*. Revista del síndrome de Down, 28, 50-59. Recuperado desde: <http://downcantabria.com/revistapdf/109/50-59.pdf> [consultado el 12 de abril de 2021].

- NORMA UNE 153010

- Tracce. 2021. *MODALIDADES DE TRADUCCIÓN ACCESIBLE - Tracce*. [online] Recuperado desde: <<https://tracce.ugr.es/lineas-de-investigacion/>> [Consultado el 20 de abril de 2021].
- Sindromedown.net. 2021. [online] Recuperado desde: <https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/129L_lectura.pdf> [Consultado el 20 de abril de 2021].

- Aenor.com. 2021. *UNE 153010:2012 Subtitulado para personas sordas y personas co...* [online] Recuperado desde: <https://www.aenor.com/normas-y-libros/buscador-de-normas/UNE?c=N0049426&gclid=Cj0KCQjw8IaGBhCHARIsAGIRRYot5iobAJozZNMqs6PFzQVewU_oaUnV-6UJRBTHk09Fk1lwMNUOnYaAq7VEALw_wcB&gclsrc=aw.ds> [Consultado el 22 de abril de 2021].

- NORMA UNE 153101

- Plenainclusion.org. 2021. [online] Recuperado desde: <<https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/lectura-facil-metodos.pdf>> [Consultado el 25 de abril de 2021].
- Planetafacil.plenainclusion.org. 2021. *Libros en lectura fácil – Planeta Fácil.* [online] Recuperado desde: <<https://planetafacil.plenainclusion.org/libros/>> [Consultado el 27 de abril de 2021].
- Mora, S., 2021. *Accesibilidad Web: Norma UNE 153101:2018 EX.* [online] Accesibilidadweb.dlsi.ua.es. Recuperado desde: <<http://accesibilidadweb.dlsi.ua.es/?menu=une153101-2018>> [Consultado el 27 de abril de 2021].
- Sid.usal.es. 2021. [online] Recuperado desde: <https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27043/lectura_facil.pdf> [Consultado el 29 de abril de 2021].

- OTRAS FUENTES

- Digibug.ugr.es. 2021. [online] Recuperado desde: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/62621/TFG_SpS_Emilio_Fernandez_Ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [Consultado el 9 de mayo de 2021].
- Plenainclusion.org. 2021. [online] Recuperado desde: <<https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/lectura-facil-metodos.pdf>> [Consultado el 10 de mayo de 2021].
- Blog.pucp.edu.pe. 2021. [online] Recuperado desde: <<http://blog.pucp.edu.pe/blog/stein/wp->

content/uploads/sites/734/2019/02/Psicologia-del-color.pdf>
[Consultado el 15 de mayo de 2021].

ANEXOS

8. Transcripción de vídeos

Vídeo N°1: “La niña colibrí: cuando la educación te hace volar”

“Me llamo Kim. Vivo en Guatemala y soy indígena maya. En mi tierra hay flores hermosas y seres sagrados, como el colibrí. Para los mayas representa la fuerza, la resistencia y dicen que si un colibrí vuela alrededor de tu cabeza, tomará tu deseo y lo llevará a los demás.

Cuando tenía 12 años tuve que dejar la escuela y mi casa para trabajar en otra ciudad, con tareas muy duras cada día, lejos de mi mamá, dejé de ser una niña... A mi vuelta seguí trabajando sin poder ir a la escuela. Cuando mis hermanas cruzan el bosque temo por ellas.

Las niñas sufrimos violencias, también nuestro entorno. Echaba de menos las matemáticas, la música, volver a ser niña. Un día, una maestra me habló de su escuela. Cada noche estudiaba a escondidas con la fuerza de mi madre y mis hermanas.

Hoy mi vida ha cambiado, mis sueños por fin vuelan.

31 millones de niñas siguen sin ir a la escuela en todo el mundo. Todos los niños y las niñas tenemos derecho a estudiar y ser felices.

Vídeo N°2: “La luz de las niñas: Testimonio de Kim”

“Aquí tenemos la costumbre de que el hombre da el gasto y la mujer se queda en casa. Entonces, ellos tienen esa mentalidad de que las mujeres no trabajen, que se queden en casa y que no estudien. ¿Para qué van a estudiar si después de todo a ellas se les va a alimentar? Esa es la mentalidad.

Ha pasado eso de muchas violencias de las niñas pero si las niñas, si son ellas las que tienen más miedo, también hay otra familia pasa que los papás toman, que llegan a la casa, humillan a sus hijas, que los hace más a los varones que a las mujeres y si les pregunto yo a veces a mis hermanas si tienen miedo cuando van a la escuela. Me dicen que sí porque tienen miedo, pueden haber violadores, hay gente mala que les puede robar o les puede hacer daño e incluso pasa eso también en familias que hasta los propios padres les dañan a las hijas, entonces es eso lo que nos da miedo también.

Ya es momento de cambiar ese pensamiento de que: “es que si digo algo... ¡peor si no lo digo bien! Yo le decía a mi papá, “papá, mira que yo quiero estudiar” le digo, y él me dice: “¿para qué vas a estudiar? si sos mujer, igual te vas a casar y te van a alimentar”, me dijo. Y además, estudiar es un gran gasto, me dijo. Sí y por eso mi papá dijo que lo mejor sería dejar de estudiar y poder ayudarlo en lo económico. Y cuando yo tenía 12 años, trabajé de cocinera en una casa. Hacía la comida, lavaba ropa y

pág. 44

hacía los quehaceres de la casa. Y luego vamos a ir a buscar leña, y luego preparo la cena y así es un día.

Entonces, yo pensaba “qué voy hacer, qué voy a hacer” decía en mi mente. 5 años dejé de estudiar, me acuerdo perfectamente, dentro de mí nacía eso de que quería estudiar. Como mujeres sabemos más cómo es nuestra vida y es muy difícil. Las mujeres tenemos derecho de estudiar y el estudio es la clave, la llave. Si tú estudias, aparte de que descubres muchas cosas interesantes que aún no sabes, eso es para tu futuro y el estudio es el camino que te guía a la luz”.

Vídeo N°4: “ Testimonio de Sifa” (Chad)

JRS Chad empezó a trabajar en la protección de la infancia en 2017, y, dentro de la protección, trabajamos la prevención.

En el caso de Chad, los riesgos que enfrentan los niños, especialmente las niñas, porque les prestamos una atención especial a ellas, son: la cuestión del matrimonio precoz, el matrimonio forzado, la mutilación genital femenina, son prácticas prohibidas aquí en Chad.

Chad ha firmado muchas convenciones internacionales, ha adoptado un instrumento jurídico, para justamente luchar contra esta práctica. Pero en la realidad, cómo se puede hacer cuando esto está prohibido, la gente lo sabe,

pero la gente lo continúa haciendo de una manera muy confidencial y discreta. Los mismos movilizadores y puntos focales, que son de la comunidad, están en una situación muy difícil, porque ellos nos ayudan en este trabajo allí, pero, cómo pueden denunciar finalmente, a sus hermanos, hermanas o padres que lo practican.

El otro reto, es la persona que es víctima, o la mujer que es víctima, su palabra no es totalmente libre.

Si hablamos de la mutilación genital femenina, para llegar a la mutilación, hay todo un proceso que implica a los padres, que implica a gente muy cercana a los padres. Hay muchas personas que están implicadas. Cómo la niña que es menor, va a poder denunciar a todas estas personas a nivel de la justicia. Es realmente muy difícil. La mutilación genital femenina está penalizada. Tendría que ser el Estado el que se pusiera al frente, para decir que la sociedad no acepta este tipo de comportamientos. No es fácil, porque en toda esa zona a veces la justicia no encuentra a un juez. No hay muchos jueces por esa zona y no tienen todo el material que se necesita.

Chad ha firmado muchas convenciones internacionales, pero es difícil aplicarlo cuando la gente cree que estas prácticas deben continuar. Si una mujer no da testimonio de una cosa como ésta, es sólo ella quien puede hacerlo y que tal vez puede convencer a más madres de no continuar

pág. 46

practicándolo. Continuamos con la sensibilización y pienso que hay que continuar, porque el cambio de comportamientos requiere tiempo, necesitamos años para ver un retroceso de la práctica. Pero estoy convencida de que esta práctica está disminuyendo.

En Chad, el 44% de mujeres sufrieron la Mutilación Genital Femenina durante su infancia. Entreculturas trabaja defendiendo los derechos de las niñas en los campos de refugiados sudaneses en el este de Chad.

Vídeo N°5: “Testimonio de Sofía (Guatemala)”

Guatemala es un gran país con riqueza natural humana. Sin embargo, es uno de los países más desiguales que existe en Latinoamérica y en el mundo. A nivel general, la situación de violencia es muy drástica, muy dramática y por el simple hecho de ser mujer, muchas veces uno ya sabe que está en una situación desigual y en cualquier contexto te puedo decir y podemos hablar especialmente de violencia física, violencia sexual, pero también en violencia dentro del hogar en cuestiones de esto, de esto mismo, violencia física y sexual pero también por la carga laboral.

Las niñas sufren muchísimo por no solo la falta de oportunidades sino también porque muchas de ellas tienen responsabilidades cuando aún son niñas. Entonces, ellas tienen que aprender a ser grandes cuando aún tienen

unos cuantos años de vida. Definitivamente, para cambiar las situaciones de violencia, necesitamos educar y educar con calidad, educar para transformar cómo es la misión de fe, alegría y para transformar, no sólo esas ideologías y esos pensamientos sino también esas actitudes que nosotros muchas veces tenemos y que generamos a veces inconscientes o conscientes de acciones muy puntuales de machismo o que vulneran los derechos de las niñas.

La luz de las niñas va a tener un gran impacto en Guatemala, bueno lo está teniendo ¿no?, porque hay una intervención muy específica y ahora, este año, en 2018, está impactando y cerca de 1500 niñas, creo que les está transformando la vida porque ellas, de alguna manera, pues yo creo que es valioso que ellas sientan que no están solas, que hay personas que las están acompañando, que las están valorando y que están trabajando para que ellas se sientan valoradas por ellas mismas.

El próximo año, en La luz de las niñas, pues también va a tener impacto en el área de la zona rural. Cerca de 1000 niñas van a ser formadas también en los clubes de niñas, también en los círculos felices donde ellas pueden crear sus proyectos, compartir con otros y darse cuenta de que no sólo ellas son las que sufren. Este proyecto de La luz de las niñas, significa crear o conformar una nueva generación de niñas que ejercen sus derechos plenamente. Una generación de niñas que logren transformar sus comunidades con pensamientos, con actitudes hacia la equidad de género.

8.1. Adaptación convencional

Vídeo N°1: “La niña colibrí: cuando la educación te hace volar”

Me llamo Kim. Vivo en Guatemala y soy indígena maya.

En mi tierra hay flores hermosas y seres sagrados, como el colibrí. Este representa la fuerza, la resistencia. Y dicen que si vuela alrededor de tu cabeza, coge tu deseo y se lo lleva. Cuando tenía 12 años tuve que dejar la escuela y mi casa, para trabajar en otra ciudad. Cada día hacía tareas muy duras, lejos de mi mamá. Dejé de ser niña... A mi vuelta seguí trabajando, sin poder ir a la escuela. Cuando mis hermanas cruzan el bosque, temo por ellas. Las niñas sufrimos violencia. También en nuestro entorno. Echaba de menos las matemáticas, la música... Volver a ser niña.

Un día, una maestra me habló de su escuela. Estudié a escondidas. Con el apoyo de mi madre y mis hermanas, hoy mi vida ha cambiado. Mis sueños por fin vuelan.

31 millones de niñas siguen sin ir a la escuela en el mundo. Todos los niños y niñas tenemos derecho a estudiar y ser felices.

Vídeo N°2: “La luz de las niñas: Testimonio de Kim”

Aquí, el hombre es quien trabaja y la mujer se queda en casa. Creen que las mujeres no trabajan, que deben quedarse en casa y no estudiar. Piensan: ¿para qué estudian si después les van a mantener?

Hay mucha violencia hacia las niñas, por eso tienen más miedo. En otras familias, los padres beben y cuando llegan a casa les humillan, valoran más al hombre que a la mujer. A veces, pregunto a mis hermanas si tiene miedo al ir a la escuela. Me responden que sí lo tienen. Puede haber violadores, gente que les robe o les hagan daño. En algunas familias, los padres hacen eso con sus hijas. Y eso también da miedo.

Ya es hora de cambiar la mentalidad, es peor si no se cuenta. Le decía a mi papá: “Quiero estudiar”. Me dijo: “para qué, eres mujer, te casarás y te mantendrán”. “Estudiar es caro”. “Es mejor dejar de estudiar y ayudar”.

Cuando tenía 12 años, fui cocinera en una casa, cocinaba, lavaba la ropa, todo...Luego, buscaba leña y hacía la cena. Ese era mi día a día. Pensaba mucho sobre qué haría, dejé de estudiar 5 años. Sin ninguna duda, quería estudiar. Como mujeres sabemos que nuestra vida es difícil, Las mujeres tenemos derecho a estudiar, esta es la clave, la llave...Si estudias, además de descubrir muchas cosas nuevas que no sabes, es para tu futuro.

El estudio te guía hacia la luz.

Vídeo N°4: “Testimonio de Sifa” (Chad)

En 2017, JRS Chad empezó a trabajar en la protección infantil, más que en la protección, trabajan en la prevención. En Chad, los riesgos que tienen las niñas sobretodo son sobretodo: el matrimonio precoz y forzado y la Mutilación Genital Femenina. Todo esto está prohibido en Chad. Chad ha firmado convenciones internacionales y tiene un instrumento jurídico para luchar contra esto.

Realmente, cómo se puede hacer si está prohibido y la gente lo sabe, pero lo hacen de manera muy confidencial y discreta. Incluso para los movilizadores de la comunidad, es una tarea difícil, ya que nos ayudan allí, pero no pueden denunciar a sus hermanos o padres que lo hacen.

Otro reto es que la palabra de las víctimas no es libre. Si hablamos de Mutilación Genital Femenina, para llegar a eso, hay un proceso que implica a padres y gente cercana a ellos. Hay mucha gente implicada. Cómo la menor de edad niña, va a poder denunciar ante la justicia a estas personas. Eso es muy difícil. Este tipo de mutilación está penalizada. Debería ser el Estado quien se ocupara, quien dijera que la sociedad rechaza esta práctica. No es fácil, ya que en esa zona la justicia no tiene juez. Ni juez ni el material necesario.

Chad ha firmado convenciones, pero es difícil aplicar la ley. La gente cree deber seguir con esto. Si una mujer no da su testimonio, solo ella lo debe hacer y quizás convencer a otras madres para cesar la práctica.

Por eso continuamos sensibilizando, ya que este cambio requiere tiempo y se necesitan años para lograr un retroceso de esta. Pero estoy segura de que disminuirá.

En Chad, 44% de las mujeres sufrieron la mutilación en su niñez. Entreculturas defiende los derechos de las niñas en campos de refugiados en el Chad.

Vídeo N°5: “Testimonio de Sofía” (Guatemala)

Guatemala es un país con riqueza natural y humana. Pero uno de los países más desiguales de Latinoamérica y del mundo. En general, la situación de violencia es muy dramática, por el simple hecho de ser mujer. Una ya sabe que está en desigualdad en cualquier contexto y sobre todo en la violencia física y sexual. También puedo hablar de violencia doméstica, violencia física y sexual y en el ámbito laboral. Las niñas no solo sufren por la falta de oportunidades sino por las responsabilidades que tienen cuando aún son niñas. Deben madurar cuando son niñas.

Para cambiar esta situación de violencia hay que: educar con calidad, con fe y alegría, cambiar no solo esas ideologías y pensamientos, sino las actitudes que tenemos y que generamos, consciente o inconscientemente, de machismo, vulnerando los derechos de estas. La luz de las niñas tendrá un impacto en Guatemala, ya lo hay, al tener una intervención muy precisa. En este año 2018, está impactando en unas 1.500 niñas; cambiándoles su vida,

mostrándoles que no están solas, que hay gente acompañándoles, valorándoles y trabajando para que se sientan valoradas por sí mismas. El próximo año, la luz de las niñas repercutirá en la zona rural. Cerca de 1000 niñas se formarán en los clubs, en ámbitos felices, donde ellas hagan sus proyectos, compartan con otros y se den cuenta de que no solo ellas sufren. Este proyecto significa crear una nueva generación de niñas que ejercen sus derechos. Una nueva generación de niñas que consigan cambiar su comunidad con actitudes hacia la igualdad de género.

8.2. Adaptación del subtítulo en Lectura Fácil

Vídeo N°1: “La niña colibrí: cuando la educación te hace volar”

Me llamo Kim.

Vivo en Guatemala

y soy indígena maya.

En mi tierra hay flores hermosas

y seres sagrados,

como el colibrí.

Este representa la fuerza

y la resistencia.

Dicen que si vuela por tu cabeza,

coge tu deseo

y se lo lleva.

Con tan solo 12 años,
abandoné el colegio
y mi casa.

Empecé a trabajar

En otra ciudad.

Cada día,
hacía tareas muy duras.

Lejos de mi mamá.

Dejé de ser una niña...

A mi vuelta

seguí trabajando.

No podía ir

a la escuela.

Cuando mis hermanas cruzan el bosque,

temo por ellas.

Las niñas

sufrimos violencia.

También

En nuestro entorno.

Echaba de menos

las matemáticas, la música...

Volver a ser
tan solo una niña.
Un día,
una maestra me habló
de su escuela.
Cada noche
estudiaba a escondidas.
Gracias al apoyo
De mi madre
y hermanas,
mi vida
ha cambiado
completamente.
Mis sueños
por fin
se cumplen.
Hoy en día,
31 millones de niños
no van
a la escuela
en todo el mundo.

Todos los niños
Tenemos derecho
a estudiar
y ser felices.

La luz
de las niñas

Vídeo N°2: “La luz de las niñas: Testimonio de Kim”

Aquí el hombre es quien trabaja
Y la mujer se queda en casa.
Creen que la mujer no trabaja,
debe quedarse en casa
y no estudiar.

Piensa: “¿Para qué estudian
si después les mantendrán?”

Hay mucha violencia
hacia las niñas,
por eso ellas son
las que tienen
más miedo.

También, en otras familias

ocurre que
pág. 56

los padres beben
y cuando llegan a casa,
humillan
a sus hijas...

También, valoran más
al hombre que
a la mujer.

A veces,
pregunto
a mis hermanas
si tienen miedo
de ir
a la escuela.

Me responden que sí.
Tienen mucho miedo.
Puede haber violadores,
Gente que les robe
O les haga daño.
En algunas familias,
los padres hacen eso
con sus hijas.

Y eso también da miedo.

Ya es hora

de cambiar

la mentalidad.

Es mucho peor

si no se cuentan

las cosas.

Le decía a mi papá:

“Papá, yo quiero estudiar”.

Me contestó: “¿para qué?

Eres mujer,

te casaras

y te mantendrán”.

“Además, estudiar

Es caro”.

Por eso, mi papá dijo que

“lo mejor sería dejar

de estudiar

y ayudar

en lo económico”.

Cuando tenía 12 años,

Trabajé de
cocinera
en una casa.
Hacía la comida,
lavaba la ropa,
lo hacía todo...
Luego, íbamos a
buscar leña
y después,
preparaba la cena.
Y así era mi vida.
Yo sólo pensaba:
¿qué voy a hacer?
Solo pensaba eso.
Dejé de estudiar
5 años
y me acuerdo perfectamente que
, sin ninguna duda,
yo quería estudiar.
Como mujeres,
Sabemos más cómo
es nuestra vida.

Nuestra vida

es muy difícil.

Las mujeres tenemos

derecho

a estudiar.

Estudiar

es la solución,

el remedio...

Si tú estudias,

Descubrirás cosas

que no conoces

para tu futuro.

Estudiar

es el camino

que te guía

a la luz.

La luz

de las niñas.

Vídeo N°4: “ Testimonio de Sifa” (Chad)

En 2017, JRS Chad empezó

a trabajar

en la protección infantil.

Más que en la protección,
Trabajan en la prevención.
En el caso de Chad,
Los riesgos que tienen,
sobre todo las niñas,
necesitando mayor atención,
son:
el matrimonio precoz
y forzado
y la mutilación genital femenina.
Todo esto
está prohibido
en Chad.

Chad ha firmado
convenciones internacionales.
Tiene un instrumento jurídico
para luchar
contra esto.
No entiendo porqué se hace
si la gente sabe que
está prohibido.

¿La razón?

Se hace confidencial

y discretamente.

Para movilizadores

de la comunidad

es una tarea difícil.

Es verdad que

allí nos ayudan

con su trabajo,

pero no pueden denunciar

a la familia que lo hace.

Otro reto es que la persona

que es una víctima,

su testimonio no es libre.

Para poder hablar

de mutilación genital femenina

hay un proceso.

Este proceso implica

a padres y gente cercana

a ellos.

Hay mucha gente implicada.

¿Cómo va

a denuncia la niña,
menor de edad,
a su familia?

Realmente,
eso es muy difícil.

La mutilación genital femenina
está prohibida.

Debería ser el Estado
quien se encargue,
quien diga que la sociedad
rechaza esta práctica.

No es fácil, ya que en esa zona
la justicia no tiene juez.

Ni juez
ni el material necesario.

Chad ha firmado convenciones
pero es difícil aplicar la ley.

La gente cree que
estas prácticas deben continuar.

La mujer que lo sufre
debe dar su testimonio.

Quizá así, convencería

a otras madres

para cesar

con la práctica.

Por eso,

continuamos sensibilizando,

porque este cambio

de comportamiento

requiere tiempo.

Se necesita muchos años

para conseguir

un retroceso

de esta.

Pero estoy segura

de que disminuirá.

En Chad,

44% de mujeres,

sufrieron la mutilación

en su niñez.

Entreculturas defiende

los derechos de las niñas

en campos

de refugiados

en el Chad.

La luz

de las niñas.

Vídeo N°5: “Testimonio de Sofía” (Guatemala)

Guatemala

es un país

con mucha riqueza natural

y humana.

Pero es uno de

los países

más desiguales

del mundo.

En general,

La situación

de violencia

es más dramática

por ser mujer.

La mujer ya sabe

de la desigualdad

que sufre

en cualquier situación...

La mujer

Suele sufrir especialmente

violencia física, sexual

y doméstica.

Además de estos tipos

de violencia,

también sufren

violencia

en el trabajo.

Las niñas

sufren mucho

por la falta

de oportunidades

y por las responsabilidades

que tienen

cuando aún son niñas.

Por eso, tienen que madurar

cuando aún son niñas.

Para acabar con esta violencia,

es necesaria

la educación.

Una educación

de calidad,
para cambiar,
como pretenden
en Fe y Alegría.
Cambiar sobre todo
la mentalidad,
los pensamientos
y también las actitudes
que tenemos,
a veces,
conscientes o no,
machistas
y que vulneran
los derechos
de las niñas.
La luz de las niñas
tendrá un gran impacto
en Guatemala.
Ya lo tiene
el tener una intervención
muy precisa.
En 2018, está teniendo

un efecto positivo
en cerca de 1.500 niñas.
Ahora sus vidas
Son diferentes
Y es importante que
No se sientan solas.
Hay personas que las ayudan,
Acompañan
Y trabajan
Para que ellas se valoren.
El próximo año,
La luz de las niñas
tendrá un efecto positivo
en las zonas rurales.
Cerca de 1.000 niñas
serán formadas
en los clubes de niñas
y en los círculos felices.
Allí podrán compartir
sus proyectos,
compartir con otros
y ver que

no solo ellas sufren.

Este proyecto de

La luz de las niñas

significa crear

una nueva generación

de niñas.

Una generación

de niñas

que ejerzan

sus derechos

plenamente.

Y que consigan

cambiar

sus comunidades

con actitudes

hacia la igualdad

de género.

La luz

de las niñas